GACETA MUNICIPAL



MEDIO OFICIAL DE PUBLICACIÓN
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO.

COZUMEL, QUINTANA ROO 31 DE AGOSTO 2026.

PRIMERA ÉPOCA.
AÑO 2026
TOMO I
NÚMERO: 04 ORDINARIO.

CONTENIDO:

ACUERDOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL.

C. José Luis Chacón Méndez
Presidente Municipal de Cozumel, Quintana Roo.



ÍNDICE:

ACUERDO. – CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. ----------*PÁGINA. -002 AL 003.*

ACUERDO. – CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. ---*PÁGINA*. ----------*PÁGINA 004 AL 005.*

ACUERDO. – VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. ---*PÁGINA*. ----------*PÁGINA 006 AL 008.*

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA GENERAL — COZUMEL AYUNTAMIENTO — COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, 2024-2027.

- - - Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **VEINTIUNO** de **AGOSTO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente: ----------

Punto 4.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, resuelva procedente lo siguiente: La aprobación de la Cuarta Modificación del Programa de Inversión Anual (PIA) del Ejercicio Fiscal 2026, para su implementación en el Municipio de Cozumel, Quintana Roo, Administración 2024-2027, en relación con la incorporación de recursos estatales mediante Convenios Especiales. Esto de acuerdo con el oficio con número AC/PM/STP-SSTP-COPLADEMUN/2026/00977, y sus anexos, emitido por el Licenciado Victor Fernando Pineda Sánchez, en su carácter de Coordinador General del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal de Cozumel, Quintana Roo. **Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.** **Voto en contra: Noveno Regidor.** **Abstención de voto: Séptimo Regidor.**
Punto 5.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, acuerde procedente la



COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | SECRETARÍA GENERAL

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

	autorización que faculte a la Tesorería Municipal delegar a la Dirección de Ingresos llevar a cabo las acciones necesarias para la celebración y suscripción de convenios de pago por concepto de adeudo en rentas de los locales ubicados en el Mercado Municipal, Edificio de Plaza del Sol y Poliforum. Lo anterior, en los términos dispuestos en el oficio número AC/TM/DESP/2026/00587, de fecha 17 de agosto del 2026, emitido por el Maestro Javier Ricardo Villanueva Catzim, en su carácter de Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo **Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.** **Voto en contra: Noveno Regidor.**
Punto 6.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, aprueben la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para proceder a su firma de acuerdo con la normatividad aplicable. **Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.** **Voto en contra: Noveno Regidor.**

- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-2027. ----------

COZUMEL, QUINTANA ROO A 21 DE AGOSTO DE 2026.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MUNICIPIO DE COZUMEL SECRETARÍA GENERAL

MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA GENERAL — COZUMEL AYUNTAMIENTO — COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, 2024-2027.

- - - Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **VEINTISIETE** de **AGOSTO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente: ----------

Punto 4.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, resuelva procedente lo siguiente: La aprobación de la Quinta Modificación del Programa de Inversión Anual (PIA) del Ejercicio Fiscal 2026, para su implementación en el Municipio de Cozumel, Quintana Roo, Administración 2024-2027, en relación a Recursos Propios Esto de acuerdo con el oficio número AC/PM/STP-SSTP-COPLADEMUN/2026/00998, y sus anexos, emitido por el Licenciado Víctor Fernando Pineda Sánchez, en su carácter de Coordinador General del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal de Cozumel, Quintana Roo. **Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.** **Voto en contra: Noveno Regidor.**
Punto 5.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, aprueben la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para proceder a su firma de acuerdo con la normatividad aplicable.

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | SECRETARÍA GENERAL

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

	Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo. **Voto en contra: Noveno Regidor.**

- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-2027. ----------

COZUMEL, QUINTANA ROO A 27 DE AGOSTO DE 2026.

MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA GENERAL — COZUMEL AYUNTAMIENTO — COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, 2024-2027.

- - - Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **TREINTA Y UNO** de **AGOSTO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente: ----------

Punto 4.	• Propuesta Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, acuerde procedente y declare como recinto oficial temporal, el "Centro de Convenciones" ubicado en la Avenida Rafael E. Melgar entre Calles 17 Sur y Avenida Xel-Ha de la Ciudad de Cozumel, Quintana Roo, a efecto de que tenga verificativo en Sesión Pública y Solemne de fecha 11 de septiembre del año en curso, a las 8:00 horas, el Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, periodo 2024 - 2027; lo anterior con fundamento en los artículos 59, 64 y 90 Fracción XI de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 17, 18, 19 Fracción I y 20 Fracción II del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo. **Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**
Punto 5.	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal y con fundamento en los artículos 59 y 90 fracción XI de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 17, 18, 19 fracción I y 20 fracción II y último párrafo del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo, solicita al Ayuntamiento, acuerde procedente el protocolo por el cual se efectuará la Sesión Pública y Solemne de fecha 11 de septiembre del año en curso, a las 8:00 horas, con motivo del Segundo Informe sobre el estado que guarda la



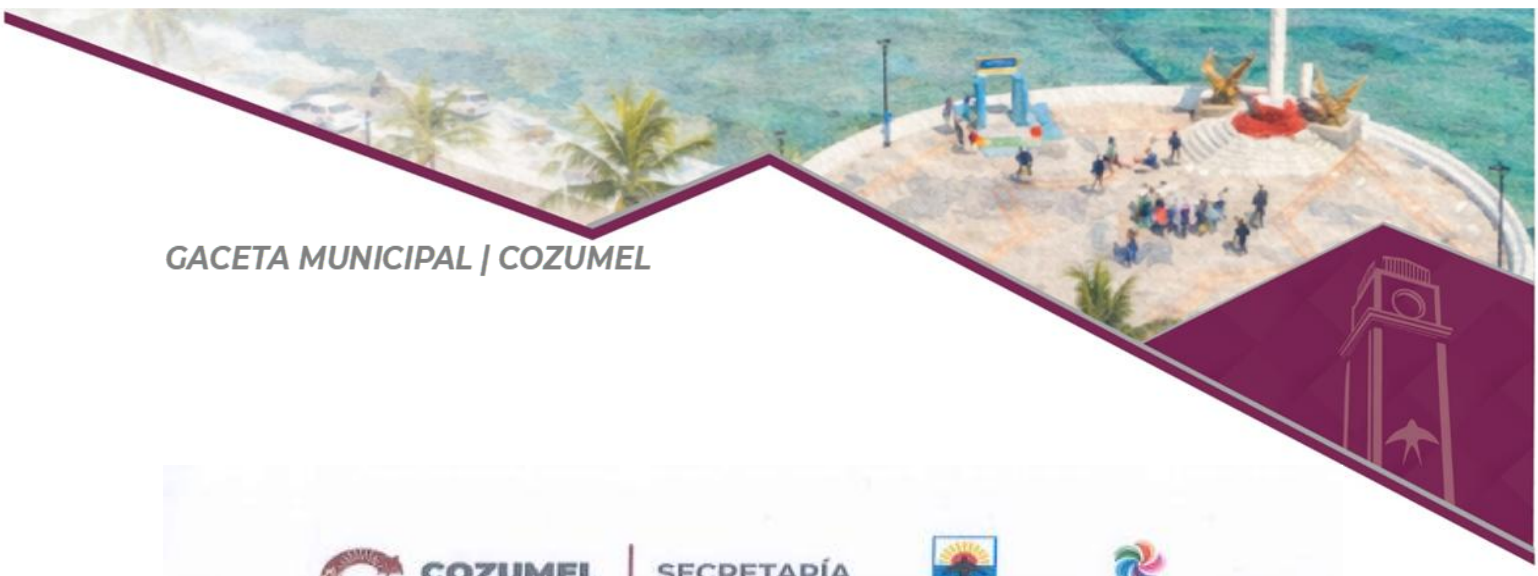
COZUMEL AYUNTAMIENTO | SECRETARÍA GENERAL

COZUMEL AYUNTAMIENTO

COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

	Administración Pública Municipal, periodo 2024 – 2027, mismo que tendrá el siguiente orden del día. I. Pase de lista de asistencia. II. Declaratoria formal de la instalación de la Sesión. III. Declaratoria de receso a efecto de que la Comisión de Cortesía, proceda a dar la bienvenida a los Titulares de los tres Poderes del Estado. IV. Honores al Lábaro Patrio, entonación de los Himnos del Estado de Quintana Roo y el Nacional Mexicano y despedida del Lábaro Patrio. V. Presentación de los Titulares de los tres Poderes del Estado de Quintana Roo, que nos acompañan en el presídium de la Sesión Pública y Solemne. VI. Proyección de audiovisual que enmarca las principales acciones realizadas durante el segundo año de gobierno de la presente administración pública. VII. Mensaje a la comunidad, a cargo del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo para el periodo 2024 – 2027. VIII. Clausura de la Sesión Pública y Solemne. **Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.**
Punto 6	• Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal y con fundamento en los artículos 59, 90 Fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, artículos 17, 18, 19 fracción I y 20 fracción II y último párrafo del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo, con motivo del Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, periodo 2024-2027, tomando en cuenta el Protocolo que se desahogó en el punto anterior del orden del día, solicita al Ayuntamiento, acuerde procedente se integre la Comisión de Cortesía de la manera siguiente:



COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 | SECRETARÍA GENERAL

COZUMEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

COZUMEL PUEBLOS MÁGICOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027.

	Síndico Municipal: Daniela Geomara Ayala Blanco. **Segunda Regidora:** María Fernanda Vargas González. **Tercera Regidora:** Raquel Adriana Paredes Pech. **Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.** **Voto en contra: Quin Regidor.**

- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-2027. ----------

COZUMEL, QUINTANA ROO A 31 DE AGOSTO DE 2026.

MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERIODO 2024-2027.

C. JOSÉ LUIS CHACÓN MÉNDEZ
Presidente Municipal de Cozumel, Quintana Roo.

MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS

Secretaria General del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

Calle 13 sur SN entre AV. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero, Col. Andrés Quintanba Roo, C.P. 77664 Cozumel, Quintana Roo.

GACETA MUNICIPAL DE COZUMEL.